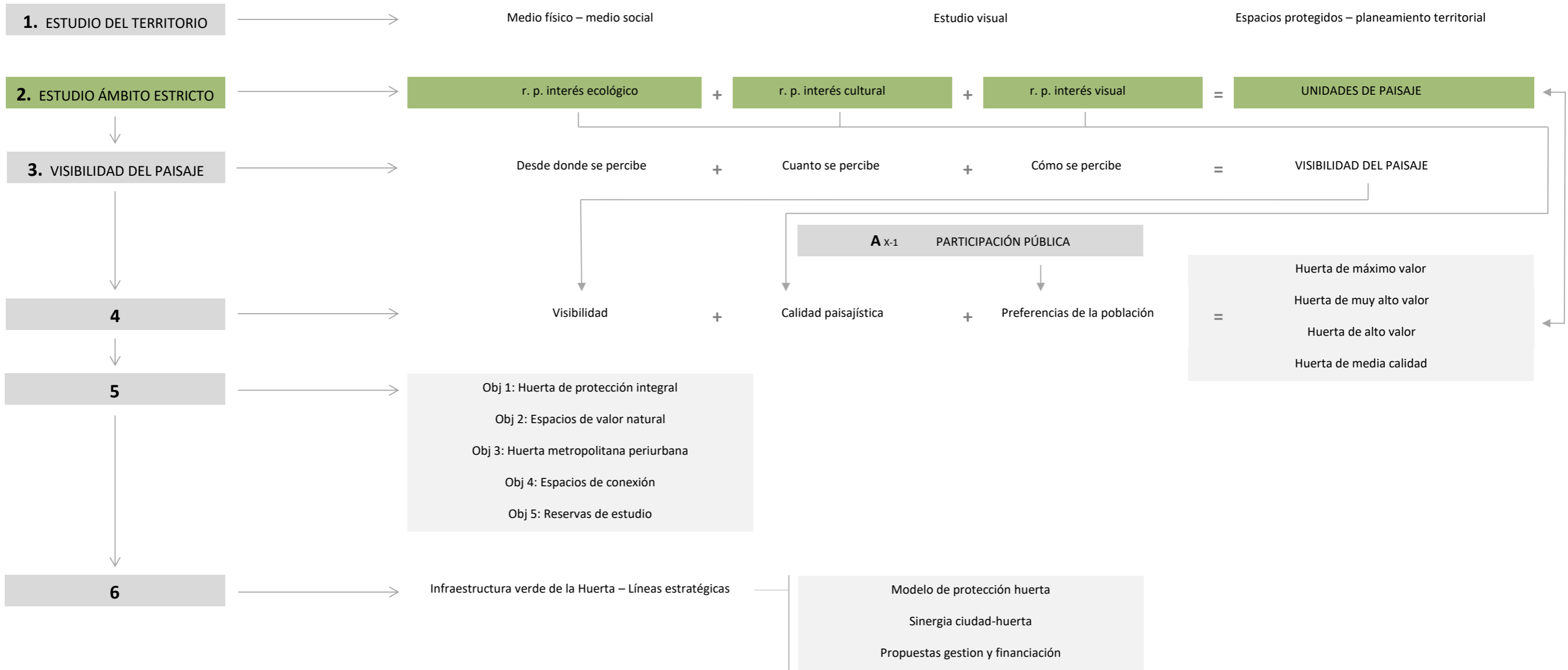


# 2

## CARACTERIZACIÓN DEL PAISAJE ÁMBITO ESTRICTO

2.1 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO ESTRICTO	47
2.2 RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL	48
2.3 RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL	58
2.4 RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL	60
2.5 CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE	64







1. INFORMACIÓN DEL TERRITORIO

2. CARACTERIZACIÓN DEL PAISAJE  
ÁMBITO ESTRICTO

3. ANÁLISIS VISUAL DEL PAISAJE

4 y 5. VALORACIÓN Y OBJETIVOS  
DE CALIDAD PAISAJÍSTICA

6. MEDIDAS Y ACCIONES. CUMPLIMIENTO  
DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA

- 2.1 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO ESTRICTO
- 2.2 RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL
- 2.3 RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL
- 2.4 RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL
- 1.5 CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE



## 2.1 DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO ESTRICTO

El ámbito estricto, se ha definido en consenso con los expertos colaboradores en la redacción del Plan de Acción Territorial de Ordenación y Dinamización de la Huerta de Valencia (en adelante se denominará PATODHV), teniendo en cuenta diversos puntos de vista de análisis de la realidad histórica y actual de la Huerta. El ámbito estricto coincide con la huerta histórica regada por las acequias del Tribunal de las Aguas, la Acequia Real de Moncada y el Canal del Turia. A esta superficie se ha añadido una bolsa de huerta en l'Horta Sud que abarca l'Horta del Safranar en Torrent y un área de Huertos regados con agua de pozo en los términos de Picanya y Paiporta, por un doble motivo: en primer lugar, por la densidad de elementos patrimoniales que contiene, y en segundo, por la proximidad con el ámbito del riego de las acequias del Tribunal de las Aguas en l'Horta Sud, en una zona donde la fragmentación de las áreas de Huerta es especialmente intensa. Es por ello por lo que se ha considerado oportuno incluir estos espacios agrícolas al regadío histórico de la Vega de Valencia.

Este ámbito estricto incluye tanto las áreas de Huerta actuales como los núcleos urbanos que quedan dentro del área definida por las acequias, ya que el análisis y las propuestas del presente Plan se basan en la asociación necesaria entre ciudad y Huerta, que físicamente está materializada por el trazado de las acequias y los caminos históricos y las zonas de borde entre campo y ciudad.

Plano

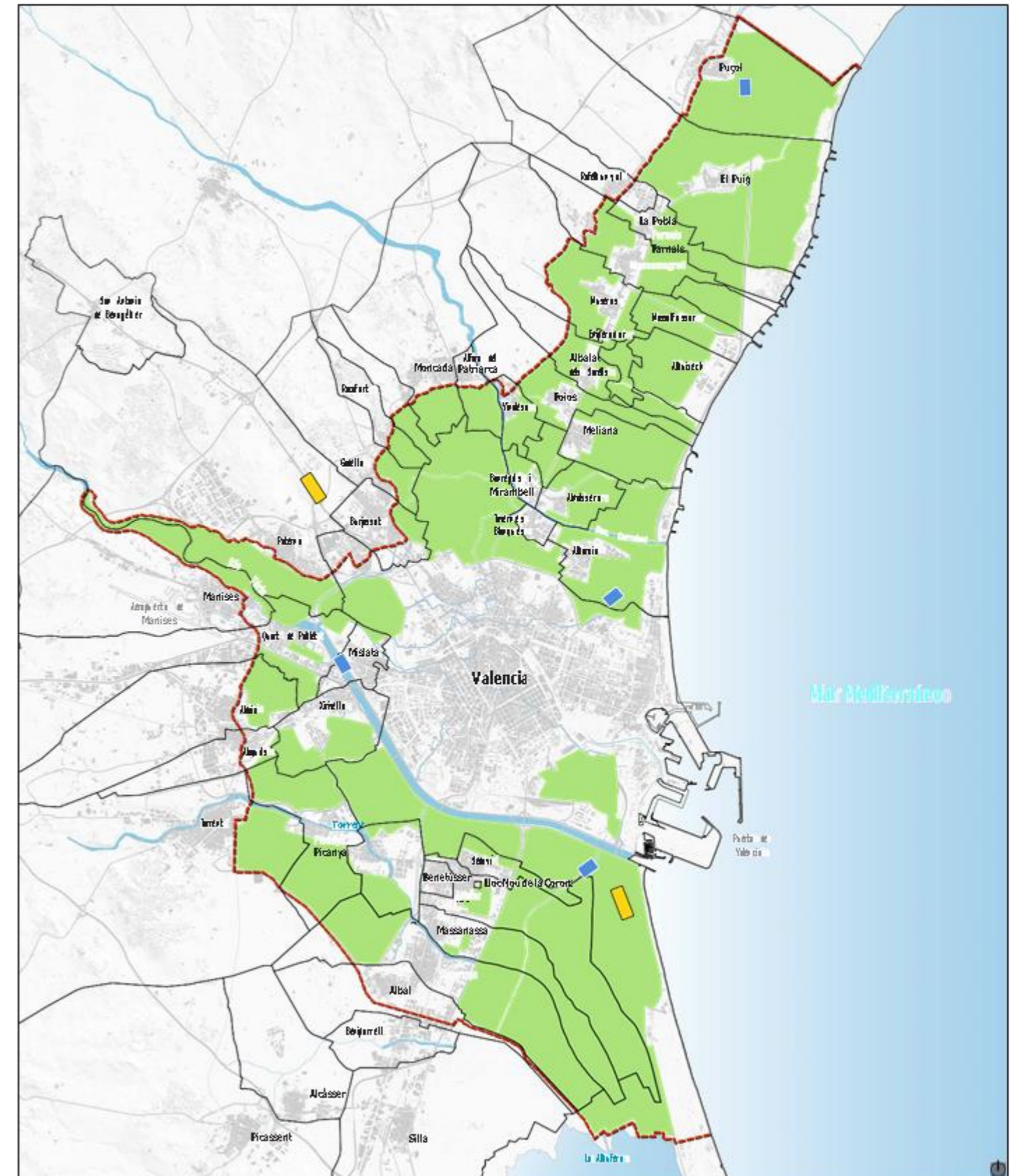
[02\_01] ÁMBITO ESTRICTO DEL PATODHV

### LEYENDA

- Límite del ámbito estricto
- Superficie de huerta

Por tanto, el ámbito estricto, tal y como queda reflejado en el Plano 02-01, afecta a parte o la totalidad de los siguientes 40 términos municipales: Alaquàs, Albal, Albalat dels Sorells, Alboraià, Albuixech, Aldaia, Alfafar, Alfara del Patriarca, Almàssera, Benetússer, Bonrepòs i Mirambell, Burjassot, Catarroja, Emperador, Foios, Godella, Lugar Nuevo de la Corona, Manises, Massalfassar, Massamagrell, Massanassa, Meliana, Mislata, Moncada, Museros, Paiporta, Paterna, Picanya, La Pobla de Farnals, Puçol, El Puig, Quart de Poblet, Rafelbunyol, Rocafort, Sedaví, Tavernes Blanques, Torrent, Valencia, Vinalesa y Xirivella.

El ámbito estricto abarca una superficie aproximada de 23.000 hectáreas. Si consideramos únicamente el área de suelo no urbanizable de Huerta en regadío, se trata de una superficie de 11.393 hectáreas aproximadamente.



E. 1/150.000

## 2.2 RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

Entendemos como “recursos ambientales” las áreas o los elementos con algún grado de protección, declarado o en tramitación, de carácter local, regional, nacional o supranacional y los elementos o espacios apreciados por la sociedad por su valor ambiental, es decir, porque ecológicamente están funcionando con el medio en el que se encuentran.

El objetivo en la definición de los recursos paisajísticos de carácter ambiental es la identificación de los espacios del territorio que permiten que se den los procesos ecológicos que mantienen un desarrollo sostenible de la población.








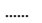




Este primer mapa recoge la totalidad del área que se encuentra como matriz agrícola y se distinguen las áreas de huerta susceptibles de actuar como rótulas de conexión Ciudad-Huerta.

Las rótulas de conexión son básicamente tres; la situada más al Norte, se constituye por la huerta de Alboraya y la de San Miquel dels Reis, y conectaría la ciudad de Valencia con la Huerta Norte. La segunda, conectaría la ciudad con la Huerta Oeste, a través del área de huerta de Campanar. Mientras que, por el Sur, la ciudad conectaría con la Huertas, a través de la superficie de la Huerta de Rovella i Francs, Marjals i Extremals.

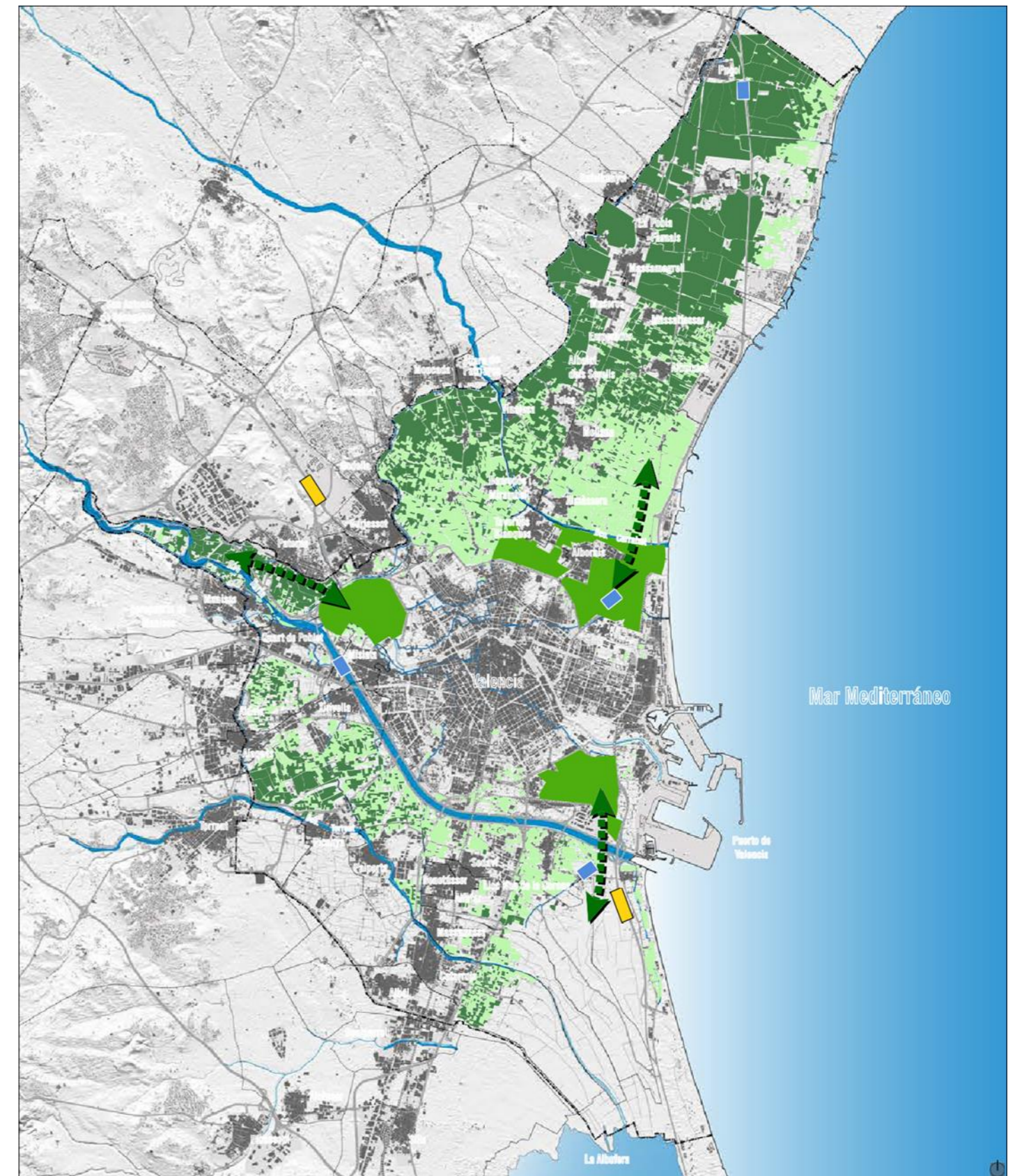
Plano

[02\_02] RR.PP DE INTERÉS AMBIENTAL: MATRIZ VERDE AGRÍCOLA Y RÓTULAS DE CONEXIÓN

### LEYENDA

	Edificación		Ámbito estricto		Rótulas de Huerta
	Carreteras		Ámbito ampliado		Huerta ámbito estricto
	Ferrocarril		Límites municipales		Cítricos ámbito estricto
	Hidrología				Conexiones
	Caminos rurales				

La superficie de huerta se constituye en ciertas áreas como un auténtico mosaico de cultivos hortícolas- cítricos. Este ejemplo lo podemos encontrar en las huertas de Petra y de Poble Nou, bajo el Arco de Moncada. Otras superficies aparecen más homogéneas, como por ejemplo el área Norte más próxima a la ciudad de Valencia, típicamente de cultivos hortícolas. Pero en su conjunto, el área de huerta histórica de Valencia se constituye como una matriz agrícola.



E. 1/150.000





*Imagen 02-01: Matriz agrícola como tejido que proporciona numerosos beneficios al Área Metropolitana de Valencia para el control de riesgos ambientales (inundación-cambio climático) o la regulación microclimática del entorno.*

La gran diversidad de hábitats que ofrece el territorio entorno a la Huerta de Valencia es de un gran valor ambiental. Por estos motivos, preservar su integridad y favorecer su conectividad a través de los grandes corredores fluviales, como el río Turia y el Barranc del Carraixet, así como de la propia Huerta metropolitana de Valencia, hace que estos sistemas inconexos formen uno mayor, que presente mayor estabilidad a largo plazo.

Como piezas con valores naturales, destacan dentro del mosaico territorial del Área Metropolitana de Valencia:

• **Parque Natural de La Albufera.** Situado al sur de Valencia. La gran diversidad de hábitats, han favorecido un alto grado de protección de este parque; Humedal Ramsar, parque natural, LIC, ZEPA y Humedal catalogado.

• **Parque Natural Serra Calderona.** Constituye el telón de fondo montañoso del área metropolitana norte de Valencia y la masa forestal más próxima al tercio septentrional de la Huerta de Valencia.

• **Marjal dels Moros.** Se trata del humedal localizado en el extremo meridional de Sagunto se encuentra en contacto directo con la Huerta y está catalogado como humedal de la Comunidad Valenciana, además de LIC y ZEPA.

• **Parque Natural del Turia.** Desarrollado en las riberas del Turia desde Pedralba hasta Valencia destaca como espacio natural forestal.

• **Humedal de Rafalell i Vistabella.** Está localizado en el área más septentrional del T.M. de Valencia, en el enclave de igual denominación, junto a la playa de Poble de Farnals. Se encuentra en contacto directo con la Huerta y está catalogado como Humedal de la Comunidad Valenciana.

Los Corredores Fluviales son elementos clave para poner en contacto a las piezas verdes y a la matriz agrícola. Destacan:

• **El Río Turia.** Éste conecta los bosques mediterráneos del interior con la Vega del Turia.








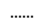


• **El Barranc del Carraixet.** Conecta el Parque Natural de la Sierra Calderona con la Huerta de Valencia.

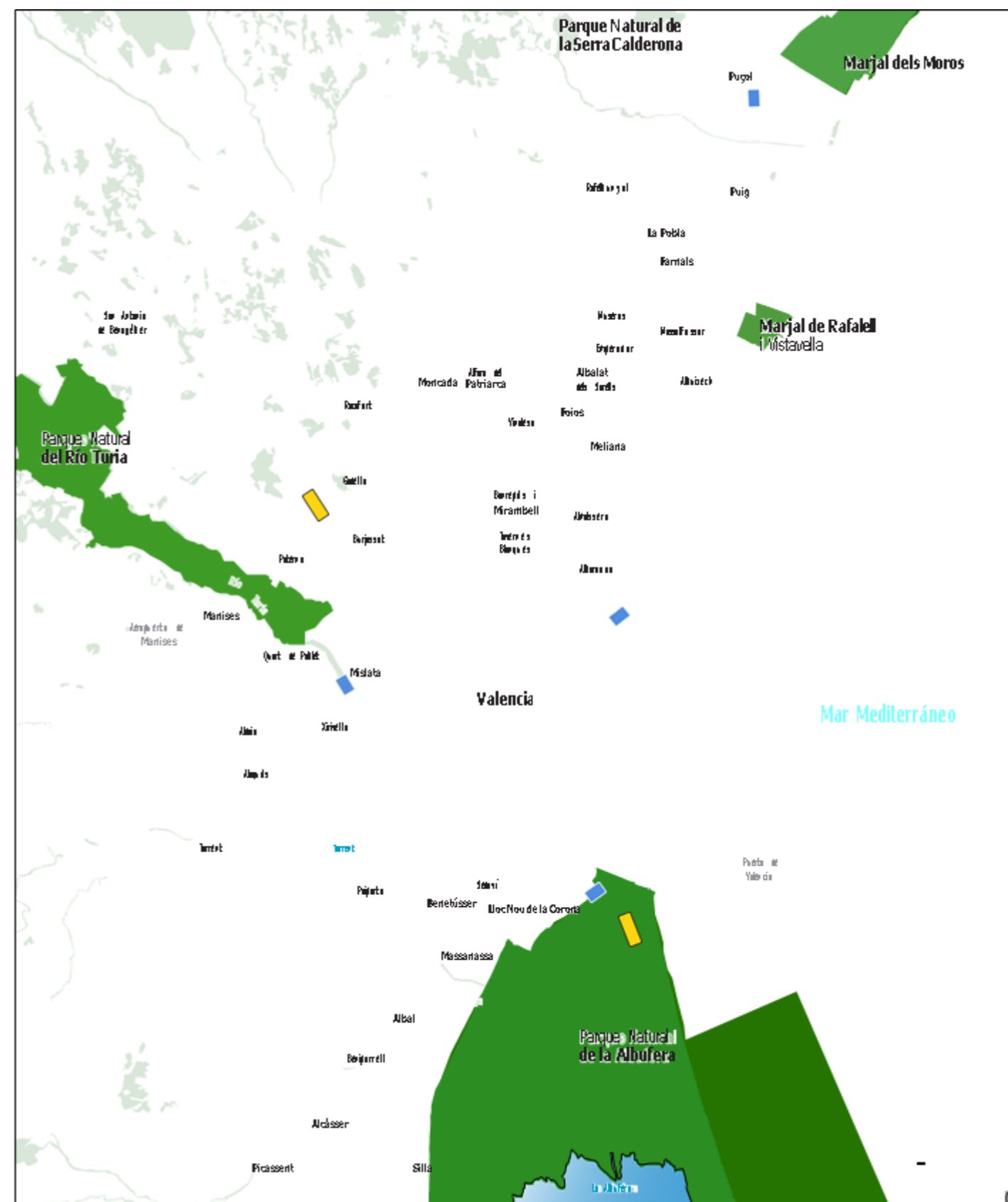
• **El Barranc de Torrent.** Conecta el Paraje Natural municipal de la Serra Perenchisa con el Parque Natural de l'Albufera de Valencia.

Plano

[02\_03] RR.PP. DE INTERÉS AMBIENTAL: ESPACIOS NATURALES Y CORREDORES FLUVALES

#### LEYENDA



E. 1/150.000



Imagen 02-02: Lago del Parque Natural la Albufera



Imagen 02-03: Arrozales del marjal en el Parque Natural la Albufera

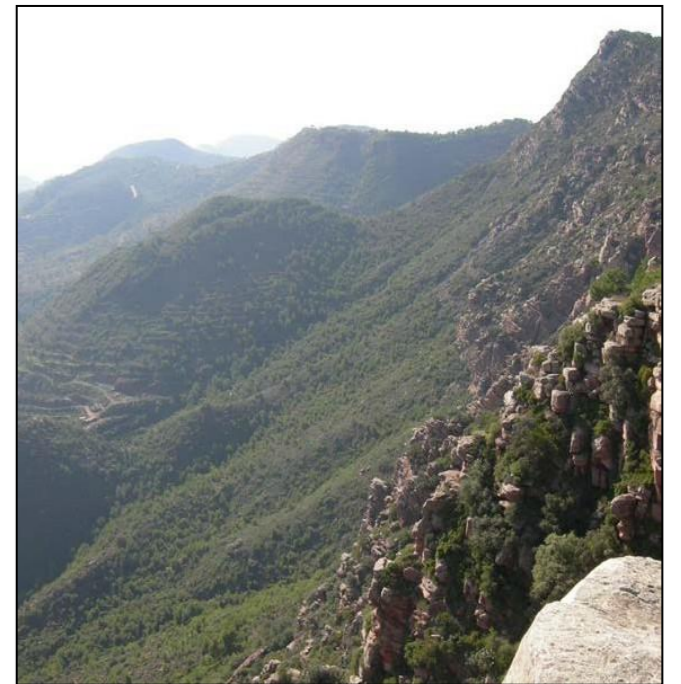


Imagen 02-04: Roquedos de La Serra Calderona



Imagen 02-05: El río Turia

Los espacios verdes urbanos, se constituyen como intersticios dentro del tejido urbano, y se convierten en elementos que ponen en contacto los núcleos urbanos con la matriz agrícola.

Destacan como espacios verdes urbanos, los siguientes:

- **El antiguo cauce del río Turia**, que se ha convertido en el eje verde Oeste-Este de la ciudad de Valencia. Se trata de un pulmón verde para la ciudad con una extensión total de más de 141 hectáreas. Es el eje vertebrador e integrador de la ciudad llegan hasta el mar.







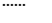


- **El Parque de Cabecera**, es otro de los grandes pulmones verdes de la ciudad. Cuenta con una extensión de 35 hectáreas, en la que el agua es el elemento director del parque, ya que éste entronca con el Río Túria y se extiende como una ramificación del mismo río.

- **El Parque de la Rambleta**, con más de 14 hectáreas, se encuentra situado entre el cementerio general de Valencia y el Barrio de San Marcelino. Comprende servicios deportivos, de ocio, cultura y tiempo libre. Además de un jardín caducifolio y vegetación mediterránea, donde tiene mucho peso el elemento agua; se conserva no sólo la toponimia del parque sino también su cauce y las terrazas fluviales vinculadas a la Vega de Valencia.

Plano

[02\_04] RR.PP DE INTERÉS AMBIENTAL. RED DE ESPACIOS VERDES URBANOS EXISTENTES

#### LEYENDA

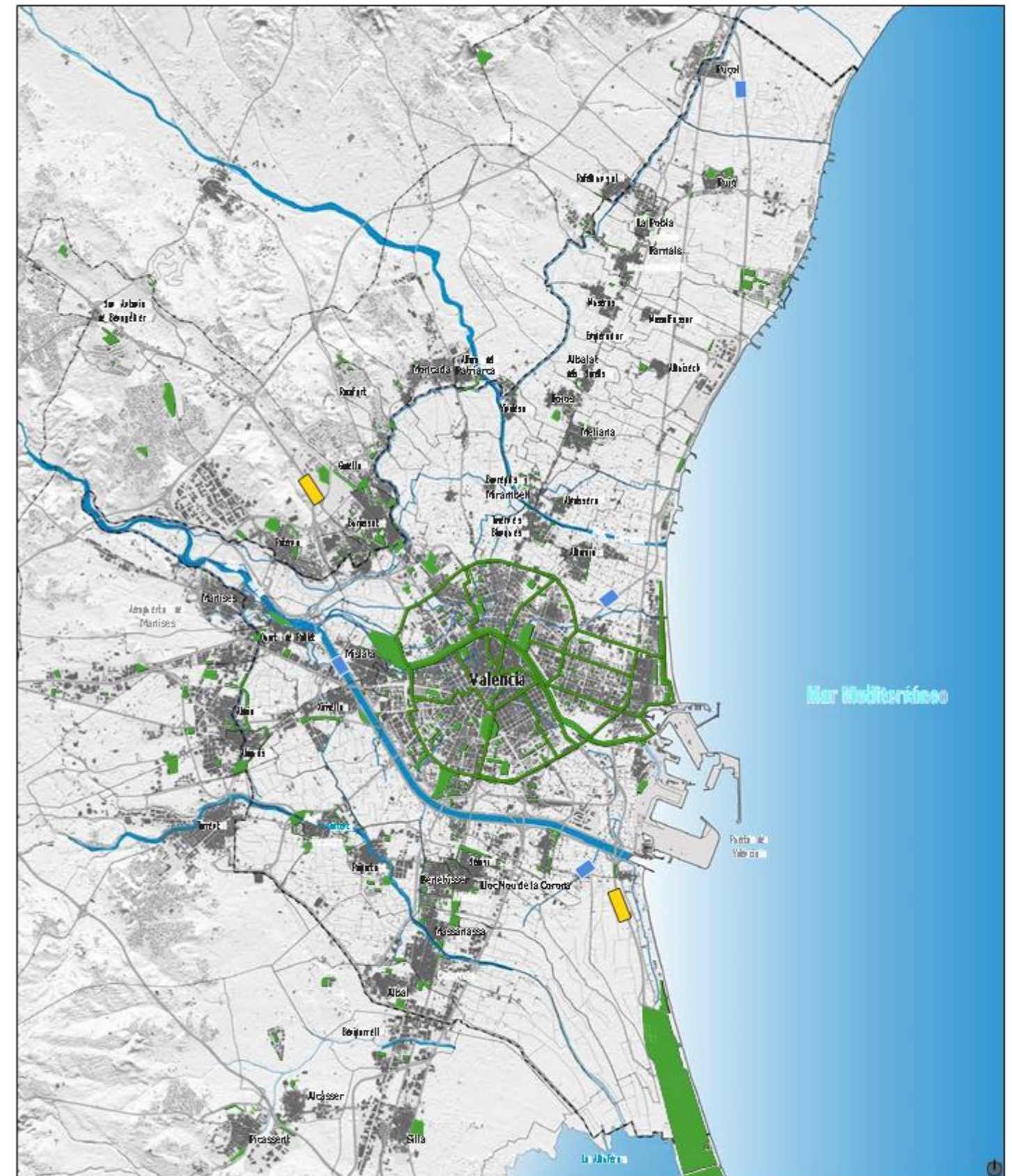
	Edificación		Ámbito estricto		Dotaciones espacios verdes urbanos existentes
	Carreteras		Ámbito ampliado		
	Ferrocarril		Límites municipales		
	Corredores fluviales				
	Caminos rurales				

- **El Parque de Marxalenes**, tiene una extensión de 8 hectáreas y se sitúa en el distrito de la Saïdia de Valencia, en el barrio de Marxalenes. El Parque está organizado en paseos dedicados a diferentes árboles: palmera, algarrobo, olivo, almer, roble, fresno, olmo, carrasca, chopo, pino y sauce. En el Parque el agua brota mansamente de la tierra; es el ullal, que alimenta la laguna. Riega hasta el último rincón de la huerta y abastece las fuentes en la que podemos beber y refrescarnos. La edificación también forma parte del paisaje y de su historia.

- **El Jardín Botánico de Valencia**, que cuenta con 30.000 plantas valencianas.

- **Los Jardines históricos del Real**, del Parterre y la Glorieta, que son los más antiguos de la ciudad.

- Otros parques de menor envergadura de la ciudad pero que benefician el confort de los diferentes barrios; Benicalap, Beniferri, Parque del Oeste, Jardines de Ayora, Parque de Tendetes.



E. 1/150.000



Imagen 02-06: Parques y jardines del río Turia

En el siguiente mapa, se superponen las capas de los distintos espacios verdes existentes, y que anteriormente se habían diferenciado de acuerdo con las tres categorías siguientes: 1) matriz agrícola y rótulas de conexión ciudad-huerta, 2) espacios naturales y corredores fluviales y 3) red de espacios verdes urbanos existentes.














En la descripción de estos espacios del territorio, se ha tenido en cuenta el proceso histórico; la antigua matriz primigenia de carácter forestal que dio lugar a una matriz que ha permitido el asentamiento de la población y que explota los recursos naturales. En la actualidad nos encontramos ante una matriz mixta agrícola-urbana en la que los espacios naturales o menos antropizados quedan inconexos, sin embargo, la matriz agrícola juega todavía un papel fundamental junto con los corredores que forman ríos y barrancos para poder conectar estos espacios entre sí.

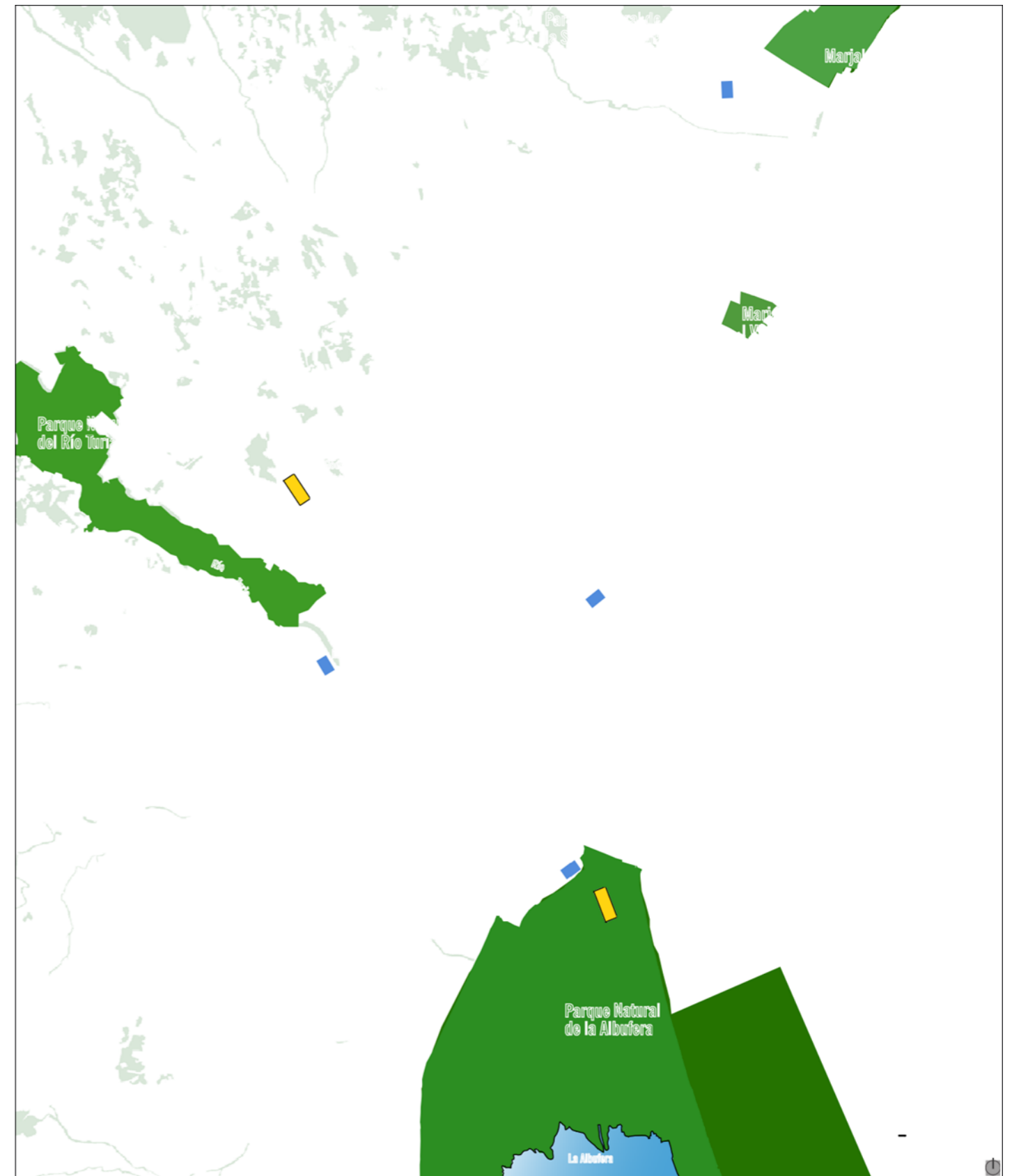
Entre los beneficios que aportan los recursos paisajísticos de carácter ambiental, se puede decir que la matriz agrícola mantiene las áreas de laminación y protege en mayor medida un recurso limitado como es el suelo. Si bien los valores ecológicos de la matriz actual han disminuido respecto a lo que fue la antigua malla de conectores verdes formada por las acequias sin revestir, la diversidad de cultivos y vegetación asociada, y técnicas agrícolas menos agresivas con el medio ambiente, la huerta sigue conformando una matriz ecológica donde se asienta el actual desarrollo urbano.

Plano

[02\_05] RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL: ÁREAS VERDES DE VALENCIA Y SU ENTORNO METROPOLITANO

#### LEYENDA

	Edificación		Caminos rurales		Rótulas de Huerta
	Carreteras		Ámbito estricto		Huerta ámbito estricto
	Ferrocarril		Ámbito ampliado		Cítricos ámbito estricto
	Fluviales		Límites municipales		Conexiones
	Red de acequias				



E. 1/150.000

El problema con el que nos encontramos actualmente es la fragmentación de la matriz de la huerta por parte del tejido urbano metropolitano, lo que dificulta la conectividad entre los espacios abiertos y altera diversos procesos ecológicos que se dan a escala territorial, ya que la huerta es en sí una lectura de los recursos ecológicos de los que saca provecho.

Otro problema derivado del anterior es la aparición de bordes entre el uso agrícola y urbano, que condiciona las relaciones entre dichos espacios. El borde es un elemento fundamental en el tratamiento de los espacios con características ambientales.

**Como conclusión y/o llamada de atención, cabe decir que el momento actual es clave ante el cambio que puede producirse, puesto que el Área Metropolitana de Valencia como región, tiende a una matriz urbana en la que fragmentos agrícolas quedan confinados e inconexos.**



*Imagen 02-07: La Huerta, potencial paisaje conector de la ciudad de Valencia con el Parque Natural de la Serra Calderona*

## 2.3 RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS AMBIENTAL

Consideramos "recursos culturales" las áreas o los elementos con algún grado de protección, declarado o en tramitación, de carácter local, regional, nacional o supranacional y los elementos o espacios apreciados por la sociedad local como hitos en la evolución histórica y cuya alteración, ocultación o modificación sustancial de las condiciones de percepción fuera valorada como una pérdida de los rasgos locales de identidad o patrimoniales.







La identificación y localización de los recursos paisajísticos de carácter cultural es clave para preservar estas áreas o elementos que al final son los que definen e imprimen el carácter del paisaje de la huerta.

Los recursos culturales considerados para La Huerta de Valencia tienen distinta naturaleza y responden a una lógica territorial, generada a partir de la ocupación del medio físico por sucesivas generaciones a lo largo de diferentes etapas cronológicas. De este modo los recursos culturales que se valoran no son sólo elementos puntuales, sino que tienen que ver también con estructuras que conforman el paisaje.

Plano

[02\_06] RR.PP DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL: NÚCLEOS, CAMINO Y ARQUITECTURA HISTÓRICA

### LEYENDA

 Edificación	 Ámbito estricto
 Carreteras	 Ámbito ampliado
 Ferrocarril	 Límites municipales
 Caminos rurales	

 Ámbito estricto de Huerta	 Elemento patrimonial arquitectónico EPA orden I
 Huerta de valor excepcional	 Elemento patrimonial arquitectónico BIC
 Vía Augusta	 Elemento patrimonial arquitectónico EPA orden II
 Caminos históricos	 Acequias madre
	 Elemento patrimonial hidráulico EPH
	 Elemento patrimonial hidráulico BIC

En el plano a continuación, se han diferenciado las categorías de elementos culturales siguientes:

#### Elementos puntuales:

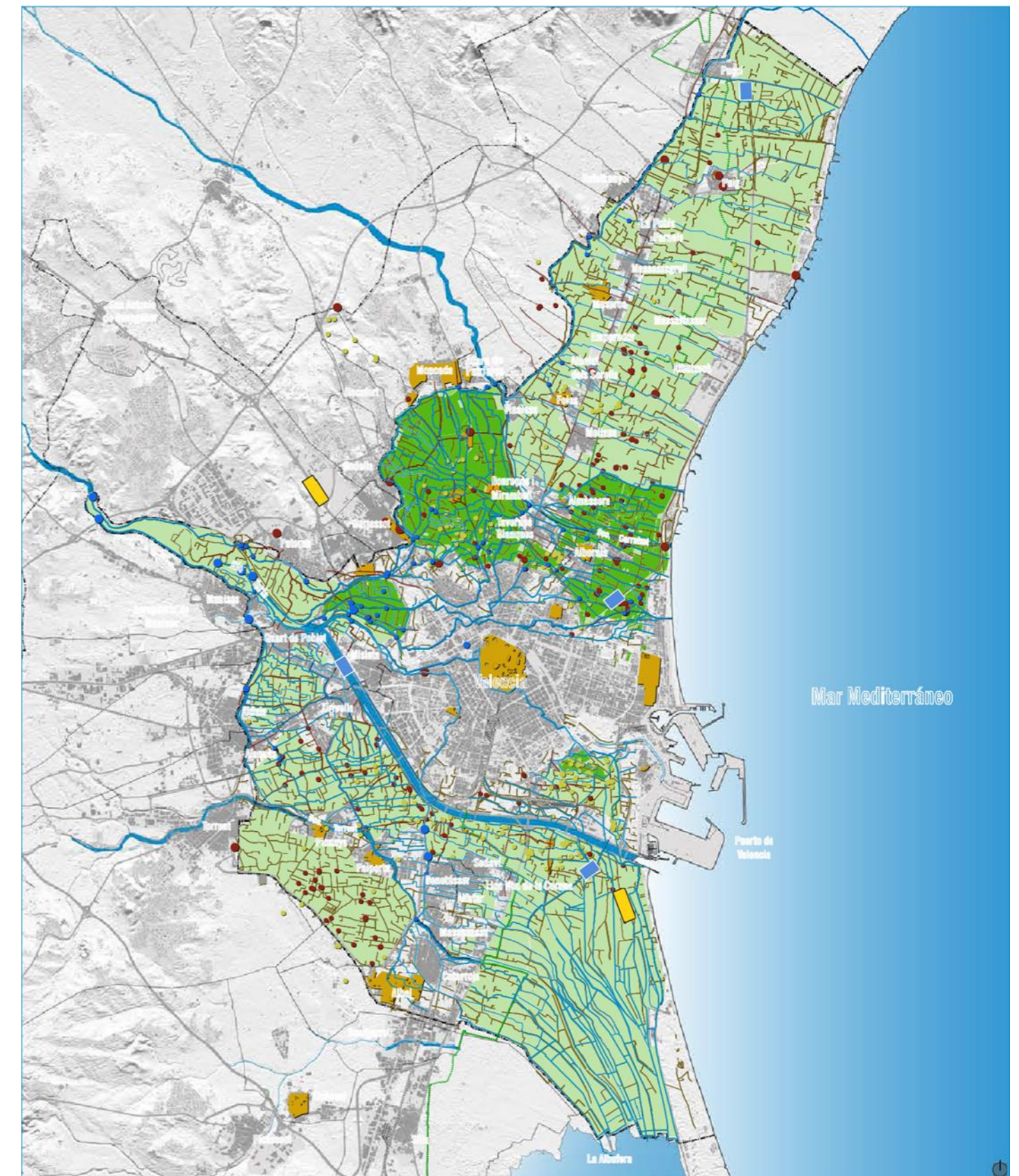
- Elementos patrimoniales de primer orden. Elementos que son prioritarios en su conservación.
- Elementos patrimoniales de segundo orden. Elementos que presentan características relevantes para su conservación.
- Elementos patrimoniales hidráulicos. Estos elementos van ligados a la estructura hidráulica de riego y que presentan un valor patrimonial.

#### Elementos estructurantes:

- Caminos históricos. Si bien muchos tramos de ellos quedan fosilizados en la trama urbana de los núcleos de la huerta, los caminos históricos siguen conectando y estructurando el paisaje de la misma.

#### Enclaves de valor:

- Núcleos históricos.



E. 1/150.000





*Imagen 02-08: Patrimonio arquitectónico como la alquería del Magistre, hidráulico como la acequia de Rascanya e histórico como el Camí Vell de Godella.*

En el plano que se muestra a continuación, se distingue:

**Elementos puntuales:**

- Elementos patrimoniales hidráulicos. Estos elementos van ligados a la estructura hidráulica de riego y que presentan un valor patrimonial.

**Elementos estructurantes:**

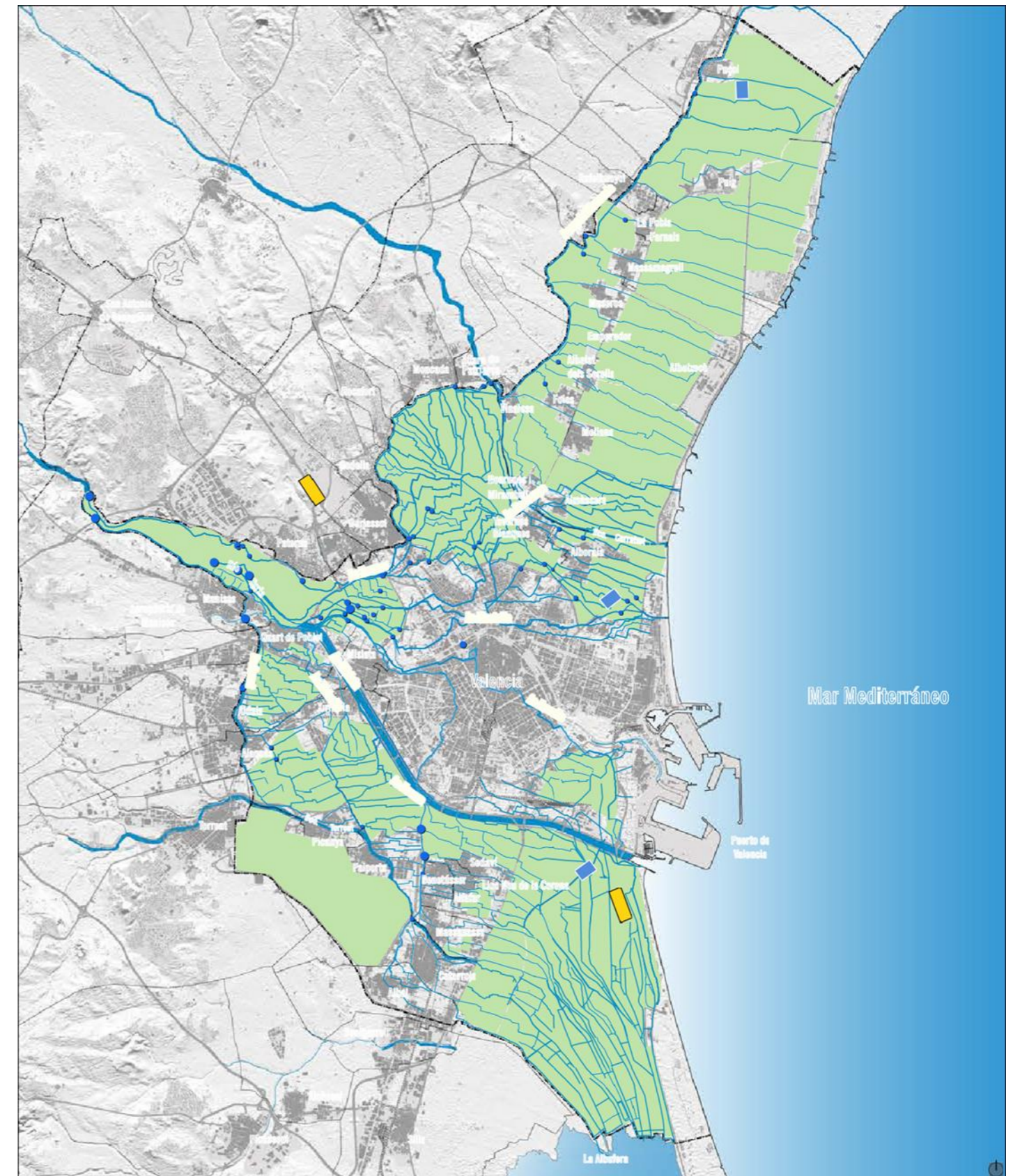
- Acequias madre y brazos principales. Son la estructura que soporta este paisaje. Se consideran como elementos prioritarios a proteger.
- Riego histórico. El regadío histórico de la Vega del Turia tiene un valor etnográfico como modo de ordenar y generar un paisaje antrópico con alto valor cultural.

Plano

[02\_07] RR.PP. DE INTERÉS CULTURAL Y PATRIMONIAL: RED  
HIDRÁULICA HISTÓRICA

**LEYENDA**

	Edificación		Ámbito estricto		Acequia madre		Ámbito estricto de Huerta
	Carreteras		Ámbito ampliado		Ramales principales		
	Ferrocarril		Límites municipales		Elemento Patrimonial Hidráulico (EPH)		
	Caminos rurales				Elemento Patrimonial Hidráulico (BIC)		



E. 1/150.000

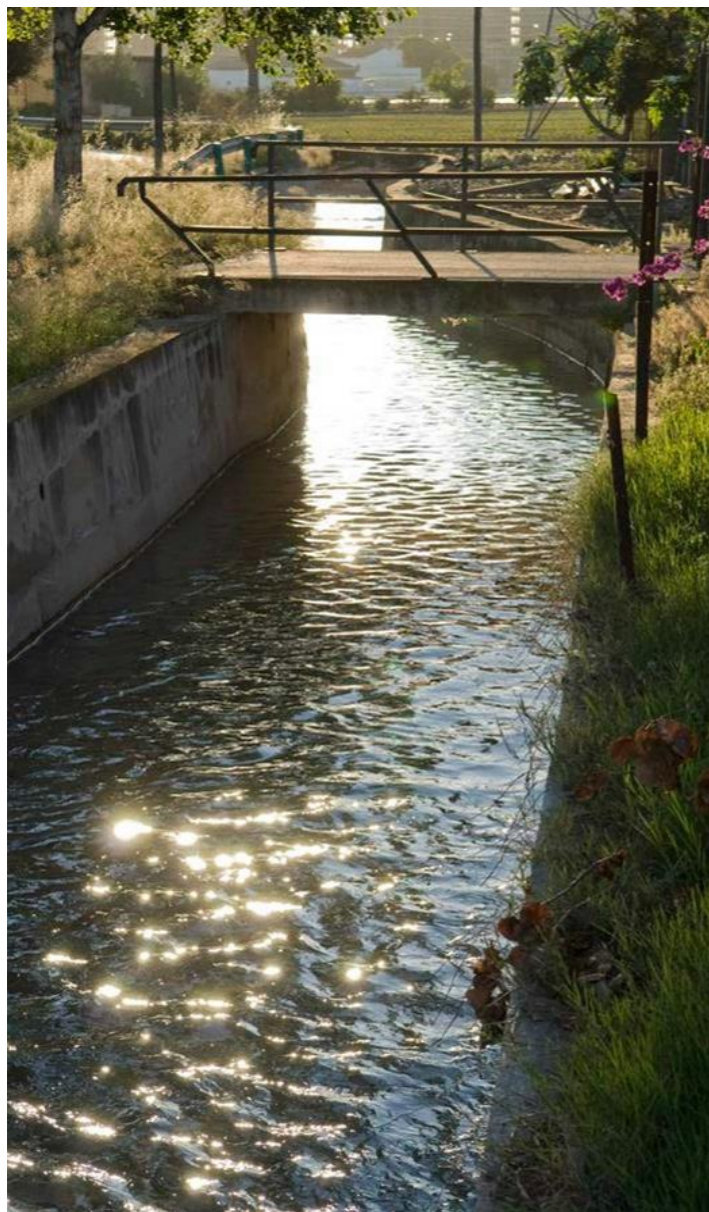


Imagen 02-09: Brazal de la acequia histórica Reial Sèquia de Moncada

## 2.4 RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

Se entenderá por “recurso visual” las áreas y elementos visualmente sensibles cuya alteración o modificación puede hacer variar negativamente la calidad de la percepción visual del paisaje.

La caracterización visual de la huerta se analiza más en detalle, en el apartado siguiente (nº 03\_Análisis Visual) del presente Estudio de Paisaje. Sin embargo, en este epígrafe se recogen de una forma gráfica y sintética cuales son dichos recursos visuales que la caracterizan.















El área de Huerta se ha clasificado en Unidades Visuales, en función del grado de calidad visual que ofrecen (máxima, muy alta y alta). Las Unidades Visuales de calidad máxima, son las que presentan una estructura de paisaje que refleja el carácter típico de huerta. Además de este aspecto son también las que presentan una cierta entidad como para que sea percibida la identidad del paisaje de huerta.

En la definición de dicha identidad de La Huerta, influye entre otros aspectos, la presencia de elementos de interés visual ligados al patrimonio de la huerta, ya que son los que le imprimen un mayor carácter al paisaje.

Plano

[02\_08] RECURSOS PAISAJÍSTICOS DE INTERÉS VISUAL

### LEYENDA

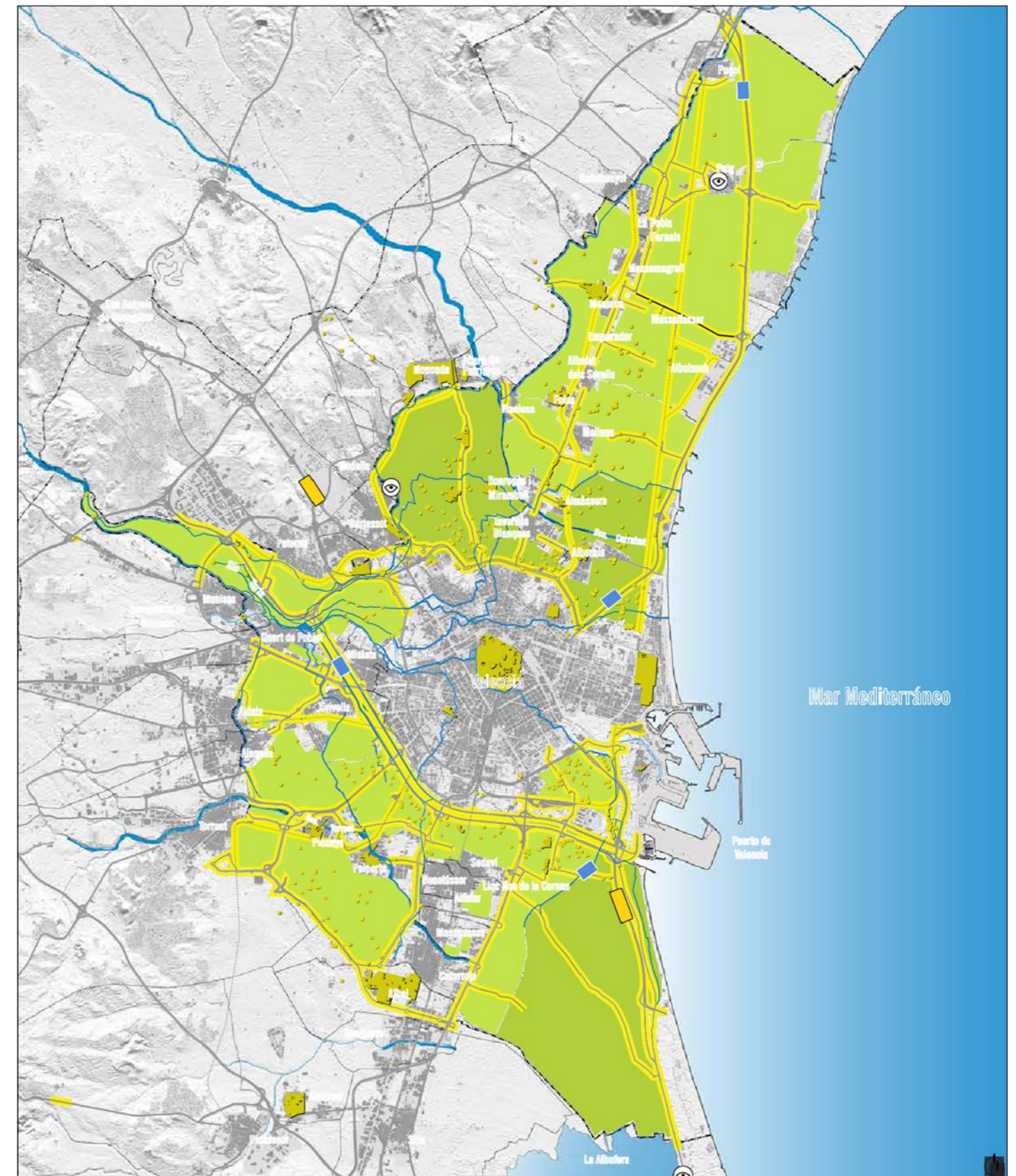
	Edificación		Caminos rurales		Unidad visual de máxima calidad
	Carreteras		Ámbito estricto		Unidad visual de muy alta calidad
	Ferrocarril		Ámbito ampliado		Unidad visual de alta calidad
	Hidrología		Límites municipales		Vía escénica / ámbito 400m
	Red de acequias				Elemento de interés visual

La conectividad visual entre unidades es otro recurso visual a considerar para determinar el grado de calidad. Las conexiones entre unidades visuales son de especial relevancia para la lectura del paisaje de la Huerta, ya que la percepción de una matriz paisajística de huerta solo es posible en aquellos casos en los que la huerta se puede percibir como un todo y no como espacios fragmentados e inconexos.

Otros recursos visuales para el paisaje de la huerta serían los posibles fondos escénicos de interés, como el mar, la Serra Calderona o los arrozales junto con la Albufera.

Identificando los recursos visuales, se favorecen los valores del paisaje a preservar y potenciar.

Finalmente se consideran también como recursos visuales (derivados del Análisis Visual que se desarrolla en el siguiente apartado) las principales vías escénicas desde las cuales se percibe el paisaje de la huerta. En el mapa se muestra la franja de 200 metros a cada lado de la vía (ferrocarril o carretera) identificada por el Profesor Carl Steinitz como la zona con una mayor fragilidad visual adquirida del paisaje.



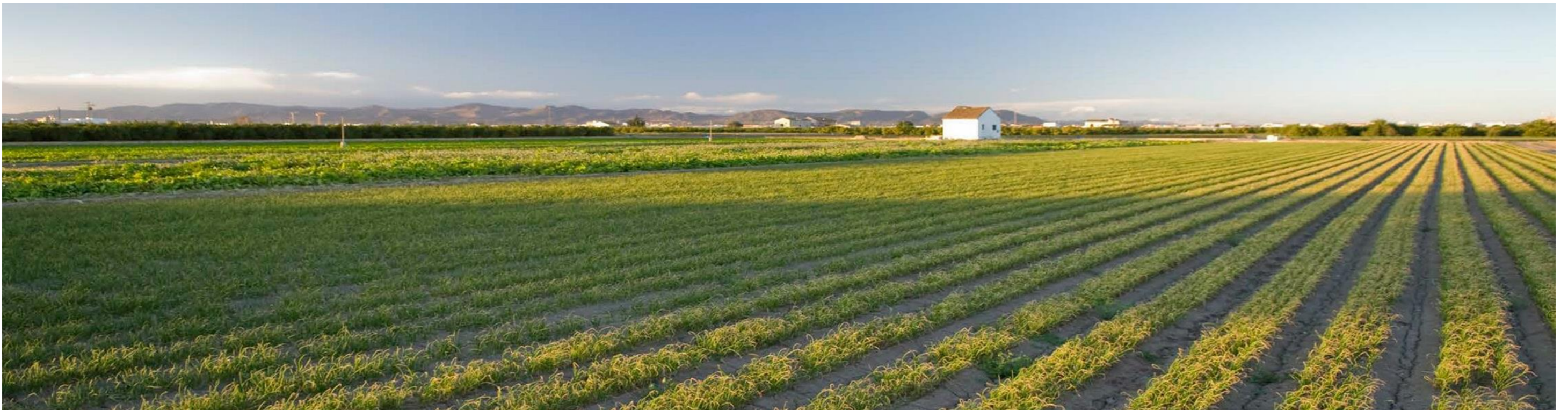
E. 1/150.000



*Imagen 02-10: Mirador a la huerta desde la Creu de Godella con el fondo escénico de la Serra Calderona*



*Imagen 02-11: Paisaje de huerta litoral, con el fondo escénico del mar*



*Imagen 02-12: Paisaje de huerta de una gran amplitud visual y con el valor añadido de contar con Serra Calderona como fondo escénico*

Tras el análisis de los recursos paisajísticos de la Huerta, de carácter ambiental, cultural y visual, y como conclusión al diagnóstico llevado a cabo a través de la información plasmada en los diferentes planos, encontramos como áreas de huerta donde mayor confluencia de recursos paisajísticos se dan, a las siguientes:

#### **La Huerta de Alboraiá, Almàssera y Meliana**

Es la huerta histórica en la que destaca el patrimonio hidráulico del sistema de riego, la de mayor densidad de tipología de hábitat rural disperso (alquerías y barracas), y por tanto la de mayor presencia de recursos paisajísticos de interés visual.

#### **La Huerta del Arco de Moncada**

Constituye una gran unidad visual, ya que al Oeste de la huerta se encuentra contenido el límite urbano, en lo que históricamente ha sido una cornisa sobre la huerta. Esta posición dominante sobre el regadío histórico es a la vez, lugar para la percepción de La Huerta y fondo escénico de la unidad.

#### **La Huerta de San Llorenç, también llamada de San Miquel dels Reis**

Posee el hito visual de mayor importancia para la huerta, el Monasterio de San Miguel de los Reyes. El enriquecimiento es mutuo; el entorno de huerta potencia la personalidad del hito paisajístico, y la huerta se beneficia de dicho hito visual.

#### **La Huerta de Campanar**

Huerta que alberga una gran cantidad de elementos de interés visual, destacando los ligados al sistema hidráulico. Como llamada de atención, hay que advertir que su confinación es una amenaza y una alteración de sus propiedades visuales, puesto que no posee conexión visual con ningún espacio de huerta.

#### **La Huerta de Rovella, también llamada de la Ermita del Fiscal o del Camí d'Aparisio de la Font d'En Corts dependiendo al área concreta a la que nos estemos refiriendo.**

Huerta que posee una estructura singular de acequias (suministro) y azarbes (drenaje), y sobre la que también hay que destacar su estado de confinamiento. Su actual inconexión con otros sistemas de huerta, la degradación del borde y la aparición de diversos conflictos está alterando las propiedades paisajísticas de la pieza.



Imagen 02-13: Huerta de Almàssera



Imagen 02-14: Huerta de Almàssera



Imagen 02-15: Paisaje de la Huerta del Arco de Moncada



Imagen 02-17: Huerta de Sant Miquel dels Reis



Imagen 02-16: Huerta del Arco de Moncada, y "balcón" poblacional al fondo



Imagen 02-18: Huerta de Rovella

## 2.5 CARACTERIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PAISAJE

### INTRODUCCIÓN

La ley 5/2014, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje (LOTUP) define Unidad de Paisaje, como el área geográfica con una configuración estructural, funcional o perceptivamente diferenciada, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la definen tras un largo período de tiempo. Se identifica por su coherencia interna y sus diferencias con respecto a las unidades contiguas.

Los elementos que genéricamente se han utilizado para definir y diferenciar las unidades de paisaje de un territorio, como pueden ser la topografía, el tipo de vegetación, la presencia o no de agua y la tipología de hábitat existente, no son, a priori y en el caso de la Huerta Metropolitana de Valencia, elementos claramente definitorios de unidades de paisaje diferenciadas dentro de la Huerta.

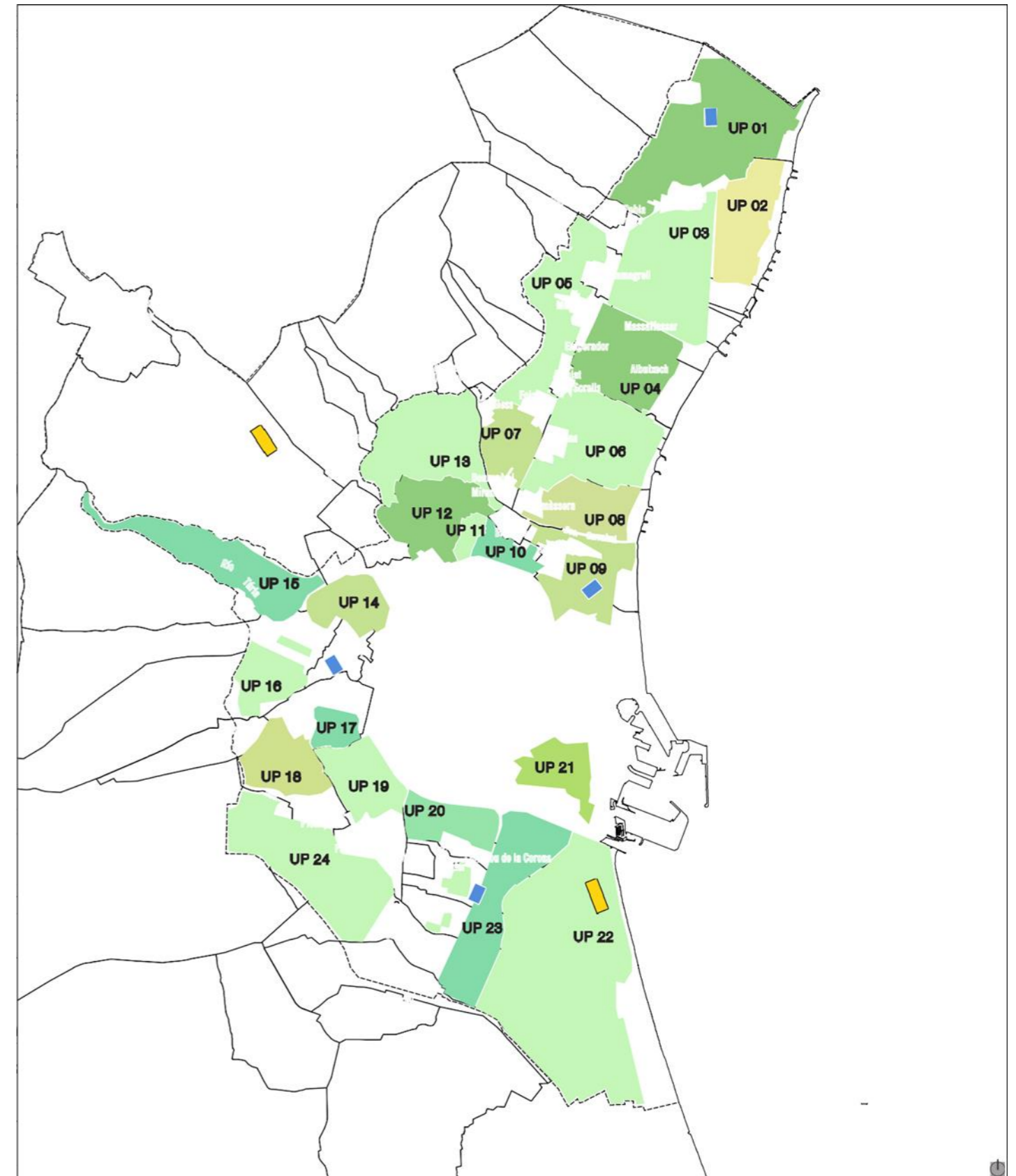
El motivo, podríamos decir, es que, según este criterio genérico, en la Huerta Metropolitana de Valencia, la topografía es para toda la superficie eminentemente llana, el tipo de vegetación genérico es el cultivo agrícola, el agua surca el territorio, conducida por las acequias y el hábitat característico de ocupación es el de un hábitat disperso.

Plano

[02\_09] UNIDADES DE PAISAJE

### LEYENDA

UP XX Unidad de Paisaje de la Huerta de Valencia



E. 1/150.000



Así bien para la definición y diferenciación de **Unidades de Paisaje de la Huerta de Valencia** se ha ahondado un poco más en cada uno de estos rasgos definitorios básicos.

Por ejemplo, el simple hecho de que la superficie agrícola esté destinada al cultivo de hortalizas, arroz o cítricos, provoca que existan diferencias visuales en lo que a la percepción del paisaje se refiere. Incluso la propia singularidad de la Huerta Metropolitana de Valencia, por su localización y por su relación con el resto de elementos del territorio, nos conduce a considerar otros elementos distintos a los ya enumerados (topografía, vegetación, agua y hábitat) que apoyan la diferenciación del territorio de huerta según unidades de paisaje.

En resumen, se han considerado como rasgos definitorios más importantes que ayuden a diferenciar las unidades de paisaje de la Huerta de Valencia, los siguientes:

- **La estructura histórica;** es decir los elementos rígidos que vertebran y estructuran el territorio, tales como los caminos, red hidráulica, el hábitat disperso, ...

- **La actividad agrícola;** distinguiendo si se trata del cultivo de hortalizas, cítricos o arroz.

- **La gestión del agua;** a través del Tribunal de las Aguas y sus siete acequias principales más la Real Sèquia de Moncada.

- **Los aspectos visuales,** como la amplitud visual de la unidad, su conectividad visual y confinación espacial e incluso la consideración de la existencia de hitos o fondos escénicos de interés visual. La amplitud, por ejemplo, depende en primer lugar de la propia alternancia de cultivos – naranjos/huerta – de la presencia de bordes urbanos próximos y/o de la alternancia de otros usos que hagan de obstáculo para una mayor amplitud visual del paisaje de huerta. La posibilidad de contar con fondos escénicos de interés también depende de la localización de la unidad de paisaje, distinguiéndolas por su proximidad al mar, a la ciudad de Valencia, a otros núcleos poblacionales, al Parque Natural del Turia, a la montaña de la Sierra Calderona y también al Parque Natural de la Albufera.

- Las alteraciones que modifican el patrón nítido del paisaje de huerta, advirtiendo las nuevas tendencias del territorio que constituye la unidad de paisaje en sí.

Todos estos elementos condicionan de una u otra manera, la configuración estructural, funcional y perceptiva del territorio de huerta, favoreciendo su diferenciación según unidades de paisaje.

El presente Estudio Preliminar de Paisaje, diferencia las siguientes 24 Unidades de Paisaje para la Huerta Metropolitana de Valencia.

- [01]\_ Horta Final de la Reial Sèquia de Moncada
- [02]\_ Horta dels Extremals del Puig i Poble Farnals
- [03]\_ Horta de la Zona Central de la Reial Sèquia de Moncada
- [04]\_ Horta d'Albuixech i Massalfassar.
- [05]\_ Horta dels Alters de la Reial Sèquia de Moncada
- [06]\_ Horta de Meliana
- [07]\_ Horta de Vinalesa, Bonrepòs i Mirambell [08]\_ Horta d'Almàspera.
- [09]\_ Horta d'Alboraia
- [10]\_ Horta de Sant Miquel dels Reis [11]\_ Horta de Petra
- [12]\_ Horta de Poble Nou
- [13]\_ Horta de l'Arc de Moncada
- [14]\_ Horta de Campanar [15]\_ Horta del Riu Turia
- [16]\_ Horta de Quart-Aldaia [17]\_ Horta de Xirivella
- [18]\_ Horta de Bennàger [19]\_ Horta de Faitanar
- [20]\_ Horta de Favara
- [21]\_ Horta de Rovella y Francs, Marjals i Extremals
- [22]\_ Horta de la Sèquia de l'Or. Arrossars de l'Albufera
- [23]\_ Horta de Castellar-Oliveral
- [24]\_ Horta de Picanya y Paiporta